



AGO. 1966

122783

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN ESTUCHE UTILITARIO", a favor de D. Rafael FELIU Amigó, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Sagrera, 198.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un estuche utilitario de nuevo tipo, caracterizado por sus condiciones prácticas en cuanto al contenido de diferentes clases de artículos y a sus condiciones estéticas en cuanto a su aspecto exterior

5. y presentación general.

El estuche objeto del presente Modelo se empleará ventajosamente para la contención de artículos de uso corriente en la vida diaria, por ejemplo, para señoras y señoritas, ya que se presta a disponer en el interior del estuche los elementos imprescindibles para una operación determinada de la vida femenina, por ejemplo, accesorios para maquillaje, artículos para costura, etc.

Otra aplicación muy interesante que puede darse al estuche que se describe es su empleo como juguete, por cuanto su aspecto exterior y su misma constitución se prestan de manera excelente a servir como medio de entretenimiento y también

15.



1966

- 2 -

122783

utilitario a las niñas en sus juegos, para contener diversos artículos, accesorios para sus muñecas y juegos infantiles, etc.

- Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un estuche utilitario, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

10. La figura 1 representa el nuevo estuche, visto en perspectiva, cerrado y en su aspecto exterior.
- La figura 2 representa el propio estuche parcialmente abierto y en la misma posición de perspectiva que la figura 1, habiéndose separado el asa de manejo.
15. La figura 3 corresponde a una vista en perspectiva del estuche, girado idealmente 90° con relación a las figuras 1 y 2, para hacer visible el sistema de articulación de la tapa.

- El estuche está constituido esencialmente por un
20. cuerpo -1-, en forma de caja cilíndrica, de diámetro y altura adecuados para la función a que se destina. Así, podrá realizarse en varios tamaños, según se destine el estuche a servir de juguete para niños o bien de elemento accesorio, ornamental y utilitario, para personas mayores.

25. Los extremos del cilindro -1- se cierran respectivamente con las tapas -2- y -3-, provistas cada una de ellas de un reborde de sujeción y adaptación a la caja -1-.

- La base -2- es móvil y puede sacarse con relación al cuerpo -1-, mientras que la base -3- se fija y se sujeta
30. el cuerpo -1- mediante unos elementos -4-, que podrán ser remaches, tornillos u otros medios adecuados.



1966

122783

- 3 -

La tapa superior -2- se articula al cuerpo -1- mediante unos apéndices laterales -17- y -5-, sujetos al cuerpo -1-, respectivamente, por los elementos -6- y -7-, constituidos por remaches o tornillos análogos a los -4-.

5. Se cierra la caja, disponiendo un sistema de enclavamiento de la tapa -2- respecto al cuerpo -1-, mediante un apéndice -8-, solidario de la tapa -2- y situado en una zona diametralmente opuesta a la de los elementos -17- y -5-. El apéndice -8- comporta un botón -9- que puede abrocharse al
10. vástago saliente -10-, fijo en el cuerpo -1-, de manera que se tiene una sujeción de la tapa por medio de botonado.

- La sujeción del conjunto, para el transporte y manejo del estuche, se realiza mediante un asa superior -11-, fija sobre la cara o tapa superior -2-. A este efecto, el asa
15. -11- comporta los apéndices terminales -12- y -13-, capaces de sujetarse, respectivamente, a los ganchos -14- y -15- situados fijos en la cara superior de la tapa -2-, de tal manera que introducidos los apéndices -12- y -13- en los citados ganchos, queda el asa articulada en la forma en que se ve en
20. las figuras 1 y 3, siendo muy fácil su sujeción y pudiendo girar libremente el asa en sus articulaciones.

- El material que constituye el estuche podrá ser cualquiera adecuado a la finalidad del mismo, resultando muy indicado, a los efectos del presente Modelo, el material plástico. Las propiedades de éste en cuanto a resistencia mecánica,
25. resistencia a la abrasión, posibilidad de lavado, resistencia a otros agentes, etc., hacen del material plástico en sus diferentes clases, un material muy adecuado para la construcción del estuche. A este efecto, cuando éste se fabrique de plástico,
30. podrá realizarse una imitación casi perfecta de materiales clásicos empleados anteriormente en la construcción de estuches de este tipo, a cuyo efecto, por ejemplo, podrá realizarse en



1965

- 4 -

122783

- las caras superiores -2- y -3-, un reborde simulado -16-, que imita fielmente el cosido que sujeta la tapa superior -2- de cuero a los bordes de la misma. Igualmente se imitarán de forma análoga otras modalidades inherentes a las construcciones anteriores en otros materiales de estuches similares.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del estuche descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

10. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.- Un estuche utilitario, caracterizado porque una caja cilíndrica de sección preferentemente circular, tiene una de sus bases cerrada, mientras que la otra es abierta
15. y puede cerrarse a voluntad mediante una tapa de la misma forma provista de un reborde de adaptación al cuerpo principal, conteniendo la tapa móvil elementos de sujeción del estuche, constituidos por un asa articulada, que puede pivotar, mediante apéndices terminales de sus extremos, en piezas anulares de
20. sujeción, ancladas en la superficie superior de la tapa móvil, de manera que ésta queda articulada al cuerpo principal del estuche mediante unas piezas laterales formadas en prolongación del mismo material que integra la tapa, la flexibilidad de cuyo material permite la articulación citada, fijándose los
25. apéndices mencionados al cuerpo de la caja gracias a unos vástagos pasantes y cerrándose finalmente la tapa superior del estuche mediante un botón situado en un apéndice dispuesto diametralmente a la articulación, botón que puede abrochar sobre un vástago situado en la zona enfrentada del cuerpo principal del estuche.
- 30.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren



E.O. 1966

- 5 -

122783

en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UN ESTUCHE UTILITARIO".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 26 AGO. 1966

P.A. de D. Rafael FELIU Amigó,

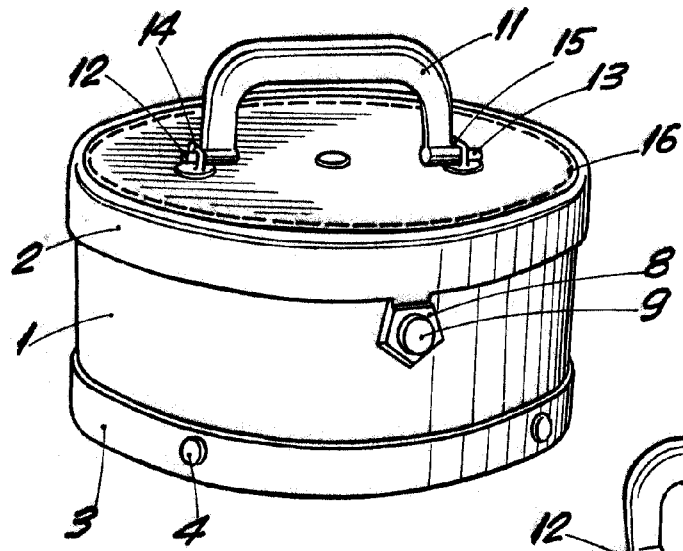


Fig. 1

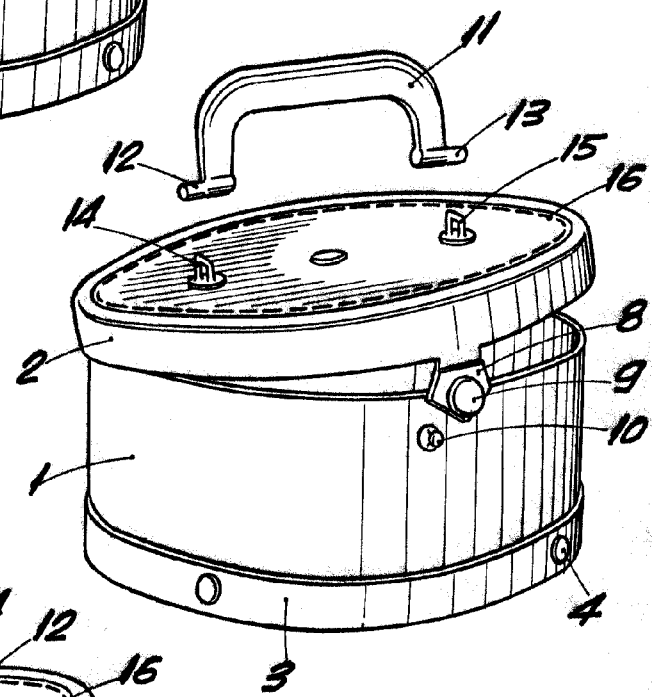


Fig. 2

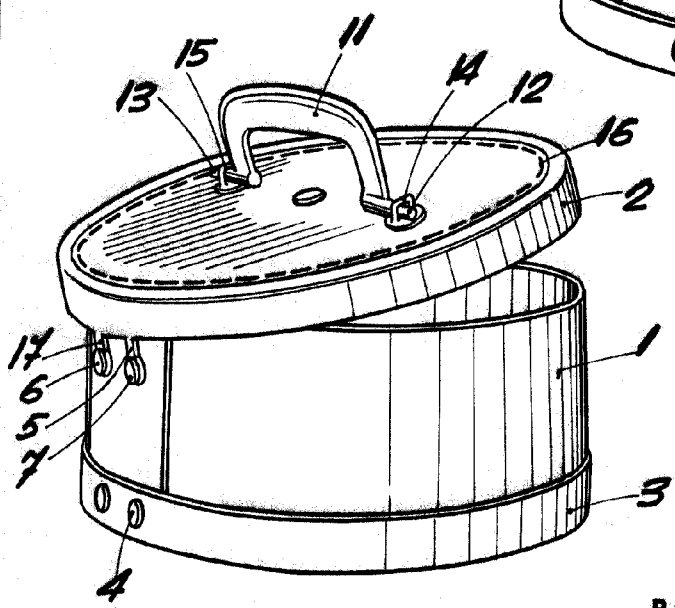


Fig. 3

BARCELONA, JUN 1966
P. A.

ESCALA VARIABLE